



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 53 / 2014.-**

En Nueva Toltén 12 días del mes Mayo del año 2014, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Concejal de la Comuna, Don Guillermo Martínez Soto con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

**Punto N° 1 de la Tabla/** Siendo las 10:30 horas el Sr. Concejal de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria, informando a la asamblea la ausencia del Sr. Alcalde por encontrarse haciendo uso de su feriado legal hasta el 04 de Junio de 2014. A su vez consulta por la

aprobación del Acta anterior la cual es aprobada por los Sres. Concejales sin observaciones.

**Punto N° 2 de la Tabla/** El Sr. Gonzalo Espinoza Secretario de Planificación, da a conocer Convenio sobre Pavimentación participativa. Explicando que esto se hace cada vez que existe un proyecto aprobado para la Comuna, correspondiente al proceso 23 de pavimentación participativa 2014-2015 para lo cual solicita aprobación a los Sres., Concejales. Las Calles seleccionadas son Washington, entre Holanda y Prat, Pedro Aguirre Cerda entre José María Caro y Los Copihues, José María Caro entre Avda. Bernardo O'Higgins y Pedro Aguirre Cerda y Los Maitenes entre Bulnes y Guido Beck de Ramberga. El Sr. Espinoza explica que el Presupuesto de la pavimentación es por un monto total de M \$ 123.617.500 los M \$ 116.400.105 monto que entrega Serviu Regional y \$ 7. 217.395 corresponden al aporte Municipal. Señala que el aporte debe ser girado a Serviu a más tardar el 30 de Mayo de 2014.

El Sr. Gonzalo Espinoza manifiesta que La fecha de ejecución depende de la Transferencia de fondo y de la firma del Convenio, después de eso se haría el llamado a Licitación. Don Gonzalo agrega que no podría dar fechas exactas de ejecución de los trabajos, puede ser a fines de año o a principio del año 2015. La idea es agilizar el trámite en cuanto al depósito y la firma del Convenio.

Los Señores Concejales acuerdan en forma unánime, llevar a efecto dicho convenio y hacer el aporte correspondiente.

Por otra parte el Sr. Concejal Sigisfredo Pardo consulta por el inicio de la Pavimentación de camino hacia Villa Los Boldos.

El Sr. Gonzalo Espinoza señala que ya se adjudicó por parte del MOP la empresa que ejecutara la Obras e incluso ya se encuentra con toma de razón de la Contraloría, pero desconoce la fecha de inicio del trabajo, aun cuando a la Empresa ya le está corriendo el plazo de ejecución que es de 300 días. Agrega que también se encuentra en proceso de Licitación y apertura durante el presente mes la segunda etapa de esta pavimentación.

**Punto N° 3 de la Tabla/** Se presentan dirigentes de la Comunidad Indígena Eugenio Cural y Manuel Quimen dan a conocer solicitud presentada al Municipio, por una subvención que permitirá complementar proyecto asignado por Chile Indígena a la Comunidad, para cierre perimetral de dos cementerios. Exponen que los recursos asignados no son suficientes para cubrir la totalidad de los trabajos.

La Sra. Concejal Gloria Padilla plantea que de acuerdo a sus cotizaciones realizadas el monto del aporte no sería demasiado elevado.-

El Sr. Concejal Hernán Machuca se refiere a la solicitud, y consulta a los Dirigentes argumentando que existe la disposición por parte del Municipio de apoyar, pero su inquietud se refiere a la posibilidad de consultar al Programa de Chile Indígena si es posible complementar esos recursos ya que es un programa flexible y que cuenta con recursos y solicitar un aumento de plazo y de fondos.

La Sra. Ida Quemel Dirigente de la Comunidad expresa que algunos fondos de programa Chile indígena están destinados para otros programas territoriales.

El Sr. Concejal Ramos manifiesta estar al tanto de lo informado por la Sra. Cristina Quemel, que los fondos están destinados para distintas actividades, esto se debe a que muchas comunidades se le entregaron recursos y no fueron rendidos. Por lo cual ahora se trabaja por comunidades territoriales. A su vez manifiesta su apoyo en prestar colaboración ya que es no es un gran cantidad.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, expresa su apoyo en prestar toda la colaboración en la iniciativa ya que son muchas comunidades que se ven beneficiada con este proyecto.

La Sra. Concejal Gloria Padilla agrega que la Comunidad entrego un aporte, ahora le faltaría material para terminar los trabajos. Por lo tanto también entrega todo su respaldo.

El Concejal Guillermo Martínez, entrega su respaldo a lo planteado pero a su vez, señala que habría consultar al Municipio si existen los recursos disponibles para ser entregados a las dos organizaciones que permita dar término a ese proyecto. Por otra parte consulta si la Institución el año anterior postulo a FONDEL.

La Sra. Cristina Quemel manifiesta que como Mesa Territorial nunca han postulado. Pero esta no tiene personalidad Jurídica.

El Sr. Alcalde (s) Don Rigoberto Negrón señala que se hará la consulta a finanzas para ver la forma, de lo contrario sería a través de Proyecto Fondel.

El Concejal Guillermo Martínez, agrega que por la premura por la cual la organización debe rendir, no será posible hacerlo a través de FONDEL, ya que se requiere tiempo para hacer el proceso de postulación, por lo que sugiere gestionar dentro de la semana con Finanzas y ver la forma de cómo sacar los recursos.

El Sr. Concejal Hernán Machuca aprueba otorgar los recursos y el Municipio debe ver de dónde saca los recursos, no incumbiéndole a ellos esta materia, como así también agrega que no se debe tomar tan al pie de la letra lo que dice la Contraloría, esto respecto del informe que entregó en la última revisión que hizo respecto de la entrega de subvenciones por parte del Municipio. Al igual que el resto de los Concejales aprueban la solicitud de aporte.

Los Sres. Concejales aprueban que se entregue esta subvención, dependiendo de la disponibilidad de fondos del Municipio, Aún falta determinar la cantidad de fondos solicitados, ya que la solicitud no da cantidad específica de estos.

**Punto N° 4 de la Tabla:** Se da lectura a Solicitud de la Asociación Gremial de Armadores de Embarcaciones Pesqueras Artesanales de Queule.-

Quienes solicitan un aporte de \$ 1.400.000 que permitirá cancelar estudios de concesión marítima de Queule.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez señala que son dos puntos uno tiene que ver con el estudio de la Concesión marítima y el otro punto es el Varadero que tiene que ver con mejoras de Infraestructura.

A continuación el Sr. Concejal Machuca explica que en la Caleta de Queule todas las mejoras realizadas se hicieron a través de la Dirección de Obras Portuarias, tiene que ver con la concesión solicitada en su momento, donde se construyó la explanada y la infraestructura Portuaria. Posterior a eso Obras Portuarias se desligo de esos trabajos realizados para que todas las organizaciones y los privados puedan solicitar de acuerdo a la alternativa que entrega la Ley de concesiones marítimas.-

Por otra parte señala conocer el proyecto en el cual actualmente se estaría trabajando para faenas propias de la Pesca, es en un terreno cedido por el Municipio en el sector, ubicado detrás de la Sede Comunitaria de Portal Queule, al mismo tiempo recalca que posteriormente la asociación Gremial debe desarmar y trasladar hasta el lugar donde se pretende solicitar la concesión marítima. Según su opinión considera que se habría cobrado demasiado barato, ya que por lo que tiene entendido lo que solicitara la empresa del Sr. Guerrero es donde está la explanada y la Concesión marítima del Varadero. Por otra parte señala que lo más probable que reciban otras peticiones de otras organizaciones solicitando subvención ya que existen otras organizaciones que están solicitando la

concesión marítima, y que según opinión sería lo ideal ya que la idea es que esto quede en manos de los pescadores y no en manos de privados.

El Sr. Concejal Ramos sugiere consultar si existen recursos para aprobar Subvenciones de lo Contrario ver que se puede hacer.-

El Sr. Concejal Guillermo Martínez consulta si se invita a la organización a exponer o se aprueba lo solicitado.

El Sr. Concejal Hernán Machuca sugiere invitar a la Organización a exponer y buscar alguna solución.

Finalmente el Sr. Concejal Guillermo Martínez y de acuerdo a la opinión entregada por los Sres. Concejales se invitará a la organización a la próxima reunión de Concejo.

**Punto N° 5 de la Tabla: VARIOS:**

El Sr. Concejal Guillermo Martínez hace referencia al día 22 de Mayo, fecha en que se conmemora la tragedia del maremoto ocurrido el año 1960. Por lo que propone que como Concejo puedan sostener alguna reunión con el Comité de Cultura u otra Institución y a su vez participar de la Ceremonia que se realizará en la localidad de Toltén viejo ese día. Así mismo señala que el Comité de Cultura no tiene ninguna actividad preparada para ese día; por lo que señala que habría que organizar algo a través del Municipio.

La Sra. Concejal Gloria señala que sería importante participar y ver alguna inquietud de la gente.

El Sr. Concejal Machuca manifiesta que sostuvo una reunión con el Comité de Cultura de Toltén Viejo, donde se expuso que este año no están preparados para hacer alguna actividad del nivel realizado los años anteriores. Por lo que el Sr. Concejal Machuca sugiere realizar en el lugar una reunión de Concejo como corresponde.

El Sr. Concejal Martínez al igual que el resto de la asamblea concuerda realizar la reunión del día Lunes 19, el día 22 de Mayo en el sector de Toltén Viejo a las 10:30 hrs. A.M. y a las 12:00 hrs. un acto pequeño en el lugar. Por lo que se dispondrá un lugar adecuado donde puedan estar presente las Instituciones del sector.

A continuación el Sr. Concejal Ramos consulta en qué situación está el terreno para cementerio de la localidad de Queule. Por otra parte consulta sobre las Bases para postulación a proyectos FONDEL. A su vez hace hincapié a las personas que integrarán la comisión, verificar si la Institución ha sido beneficiada y si han pasado los dos años.

El Sr. Concejal Martínez hace mención que el año anterior hubo un error con un Taller de Queule, el cual fue rectificado y no se hizo entrega del recurso. Se derivó a otra Institución. En relación a las Bases de FONDEL



consulta el Sr. Concejal Martínez si es posible que el Concejo pueda revisar las Bases, ya que es el Concejo quien aprueba los recursos, hace mención que el año anterior se habría modificado dos puntos de las Bases que tenían que ver con resolución de las Comisiones y otras materias que afectaban algunas Instituciones que la dejaban excluidas del proyecto. Por lo que reitera que sería importante contar con las Bases a tiempo y no entregar los recursos en Noviembre. Ya que provocan complicaciones a las Organizaciones para sus compras y posterior rendición al Municipio, también señala que sería importante ver qué ocurre con los fondos que son aprobados para este fin y que no son ocupados, los que debieran ser aportados para

El Sr. Concejal Martínez sugiere sostener una reunión de trabajo con la Dideco encargada de elaborar las Bases para el FONDEL, junto a los Concejales, donde se considere algunos puntos en relación a las Bases que permita transparentar la entrega de proyecto FONDEL. Por otra parte agrega que la participación de la Comisión respecto a la resolución de los proyectos pre aprobados por el Concejo, no debiera tener tal trascendencia. Resaltando que los proyectos ya vienen resueltos. Al respecto señala que la comisión no tiene sentido que se reúna, solo para decir sí o no a un listado de proyectos. Para lo cual considera necesario avanzar en el desarrollo de la entrega de recursos y sea lo más transparente posible.

El Sr. Concejal Ramos solicita ver roturas en veredas, tema expuesto en reuniones anteriores, por Ej. frente al colegio San José Obrero. A su vez solicita ver posibilidad de supervisar el deterioro de veredas provocados por vecinos que colocan leña en la veredas, o suben camiones para descargar leña. Consulta si existe algo en la Ordenanza Municipal o alguien que inspeccione esa situación. Ya que no considera pertinente que el Municipio se haga responsable de reponer las veredas cuando es por mal uso.

Finalmente el Sr. Concejal Ramos solicita información sobre personas que no pagan Patente y siguen trabajando su local.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez manifiesta que el Inspector Municipal ha estado concentrado en la Inspección de Patente y transporte y consulta si es posible que el funcionario pueda cursar una multa ante una situación expuesta por el Sr. Concejal Hernán Ramos. Por otra parte también señala que ocurre lo mismo con camiones que descargan mercadería o insumos agrícolas igualmente usan la vereda.-

Al mismo tiempo señala que es muy fácil romper las veredas pero se demora demasiado en reponerla, ya que el Municipio no dispone de recursos, por lo que considera necesario que la función del Inspector también pueda ver que esa gente que destruya responda.

El Sr. Secretario Municipal (S) Don Lizandro Villarroel señala que, se puede hacer llegar una citación a las personas que provocan ese daño al

Juzgado de Policía Local. En relación al pago de Patente responde que efectivamente hay muchas personas que no pagan patente.

El Sr. Concejal Martínez consulta cual es la política del Municipio a través del inspector Municipal con el control de no Pago de Patentes Municipales.-

El Sr. Secretario Municipal (S) señala que cada cierto tiempo la Dirección de Finanzas envía cartas de cobranzas al contribuyente. Hay mucha gente que se acoge a convenio y pagan en cuotas.

El Sr. Concejal Ramos agrega que la idea no es perjudicar sino es ser más equitativo. Por lo que consulta si existe algún resquicio de la Ley que caduque esas Patentes por morosidad.

A continuación Don Gonzalo Espinoza responde a solicitud en relación al Terreno de cementerio de Queule.-

Señala que el trámite del terreno fue detenido ya que a uno de los dueños (Sr. Becerra), no cuenta con la Subdivisión, para dejar en claro el paño a adquirir y se necesita una tasación del Banco . Una vez que se cuente con eso se continuará con el trámite, para lo cual se debe hacer un proyecto de cementerio con todo lo que esto implica (Cierros, Calles, Construcciones, etc.-), para posteriormente solicitar los recursos a la Subdere. El otro terreno estaría claro con el precio pero todo debe ser un solo terreno. El trabajo en terreno ya se hizo solo faltaría hacer un trámite en el SAG.

El Sr. Concejal Ramos reitera que la gente está muy preocupada por la solución del cementerio de Queule.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, si esto tendrá una solución de aquí al año 2016.-

El Sr. Gonzalo Espinoza explica que depende de la entrega de fondos para la compra de terreno y después probablemente habría que postular a otro proyecto para la habilitación ya que el Municipio no cuenta con esos fondos. Por lo tanto los tiempos se van alargando.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, se refiere a los fondos que serán entregados por el Gobierno regional, de acuerdo al mensaje que envió al Sr. Intendente al CORE para beneficiar las Comunas, y al mismo tiempo resalta la urgencia de las familias de Queule, que incluso compromete dignidad cuando deben sepultar algún deudo. Plantea la posibilidad de dirigir de estos recursos la cantidad suficiente para la compra del terreno y achicar los plazos. Por lo que consulta al resto de la asamblea cuál es su opinión con respecto a lo planteado y si es posible dar prioridad.

El Sr. Gonzalo Espinoza sugiere hacer las consultas si existe otra solución, ya que no es posible hacerlo a través de fondos FRIL. Este está orientado más a obras civiles. Para esto está la Circular 33 que permite comprar maquinaria, La única que se abrió fue a través PMB.

El Sr. Concejal Machuca propone que el funcionario de Secplan elabore un proyecto, y los mismo Concejales sean los que gestionen este proyecto en la Subdere. Señala que no es posible seguir esperando que existan los recursos. Ya que si todos están de acuerdo que esto es una prioridad, deben dar luces que esto es así y no esperar que se diga que en cinco años más hay dineros para cementerio, opinando que mientras esto ocurre ellos deben gestionar que esto se ejecute a la brevedad, recalcando que para esto se debe tener un Proyecto que les permita presentarse antes las Autoridades Regionales o Nacionales para solicitar los recursos correspondientes.

El Sr. Gonzalo Espinoza explica que es posible tener el diseño y a eso habría que incluir la adquisición de terreno, que es lo más complicado, ya que nunca se le han dado los fondos para comprar el terreno y a su vez construir, la idea es que se entreguen los recursos para ambas cosas. El valor del terreno son alrededor de M\$ 25.000. Agrega que el diseño es posible que cueste más o menos de M\$ 50.000.-

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, solicita al Sr. Gonzalo Espinoza hacer llegar los antecedentes y también invita a los Sres. Concejales aunar fuerza y gestionar la forma de poder conseguir los recursos necesarios para dar solución en forma prioritaria al cementerio de Queule.

Posteriormente el Sr. Concejal Ramos, consulta al Sr. Gonzalo Espinoza por solución de calle Gerónimo Martínez por rebalse de sus fosas sépticas escurriendo los líquidos por un canal exterior y el deterioro de veredas

donde se han producido muchos accidentes, ya que estas no tienen peldaños sino que son planas.

EL Sr. Espinoza responde que se pretende mejorar y reponer las veredas en algunos tramos. Incluso se tiene un proyecto que mejoraba todas esas calles cortas del sector, técnicamente algunas no tienen la pendiente para instalar peldaños, lo que debe hacerse ahí y que se tiene considerado es reponer las veredas ya que están con las piedras a la vista y eso las hace ser muy resbalosas, indica que ese proyecto no fue financiado a los fondos que fueron postulados. Por lo que se pretende mejorar con los fondos destinados a la comuna según mensaje del Intendente, lo que hasta el momento no se tiene claro si se recibirán. Por lo tanto se está en espera de saber cuánto será el monto que llegue a la comuna, ya que sabiendo esto se podrá determinar la cantidad de obras a ejecutar.

El Sr. Concejal Hernán Machuca retomando lo planteado por el Sr. Concejal Ramos, señala que constantemente se habla de los mismo, si bien es cierto el cementerio es prioridad, pero en relación a lo que ocurre en la calle Gerónimo Martínez, los malos olores salen a la calle, y la contaminación está llegando al río. Teniendo presente que ese proyecto se presentó en dos oportunidades y no fue financiado, por lo que reitera que a la Comuna y a la autoridades que la comanda, incluido los Concejales le ha faltado fuerzas para pelear para conseguir los recursos. Ya que de otras Comunas los Alcalde con sus Concejales están presente en las reuniones del CORE o haciendo lobby ante las Autoridades para conseguir recursos

para su Comuna. Agrega que un Proyecto que él considera perdido y que era muy hermoso era el que se iba hacer en la calle las Gaviotas, considerando que este ya se perdió.

A continuación el Sr. Gonzalo Espinoza se refiere al comienzo de los trabajos en camino de Villa Los Boldos- Toltén. La 2da. etapa refiriéndose a la apertura técnica se realizará el 23 de Mayo y la económica el 30 de Mayo de 2014.-

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, hace mención a quejas recibidas por parte de la gente sobre compromisos contraídos por Don Rodrigo Holzapfel, y que no han sido cumplidas referente a mejoras de caminos. Hace mención a camino del sector de Coliman que se encuentra sin ripio, y El Arrayán donde se encuentra la captación de agua. Por lo que consulta si el Municipio puede enviar la Moto niveladora.

A continuación el Sr. Nelson Castro hace mención a solicitud de la Comunidad María Paneó sobre reparación de camino. Por otra parte consulta sobre Becas Deportiva, refiriéndose especialmente al menor de apellido Zapata, quien debe viajar en forma constante y los gastos los costea la familia.

Por otra parte consulta sobre conexión de Luz a la vivienda de familia del sector de Nigue Norte. (Don René Álvarez)., el Sr. Concejal no tiene mayores antecedentes de esta petición.

El Sr. Concejal Martínez añade que el año anterior se le otorgo la Beca Deportiva al menor de Apellido Zapata en pasajes. Por lo que sugiere que este Concejo debiera dejar resuelto si es factible que el Municipio pueda desarrollar una Beca deportiva para los jóvenes que puedan dar resultado como deportistas destacados. Y que esa Beca también quede establecido cuales son los motivos por los cuales puede perder esa Beca.

La Concejala Sra. Gloria manifiesta que ella converso con la DIDECO, quien le manifestó que si bien está considerada la entrega de esta beca, por tener bastante trabajo acumulado, no ha podido dar cumplimiento a la redacción de las bases de esta beca.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta fecha de capacitación que realizara ITER chile en Pucón.

Por otra parte se refiere a documento enviado por el Comité de Cultura de Toltén Viejo a la Seremi de Bienes Nacionales, y que se refiere a petición de retazo de terreno que estaría solicitando un Comité de Agricultores. Agrega además que la gente de Toltén viejo no está dispuesta a ceder parte de terreno a Instituciones de otros lados y más aún donde actualmente se está recuperando la parte Histórica de Toltén Viejo. Manifiesta su preocupación y la solicita sea discutido en la reunión que se hará en el sector.

Por otra parte consulta si se realizará un solo desfile a nivel comunal el día 21 de Mayo de 2014 en Queule.



En primer lugar el Sr. Concejal Martínez responde que la Capacitación será el 27,28 y 29 de Mayo.-

El Secretario Municipal (s) señala que el DAEM le informó que por petición del Sr. Alcalde solo se hará un desfile el día 21 a las 11:00 hrs. A.M en Queule. Donde asistirán algunas delegaciones de las distintas Instituciones. Pocoyán, Villa Los Boldos, faltaría por confirmar el Liceo y Escuela Aguas y Gaviotas.

A continuación El Sr. Concejal Guillermo Martínez comenta que la Federación de Pequeños Agricultores el año anterior efectivamente solicitó un retazo de terreno, que se encuentra en un costado de la Plaza en el sector de Toltén Viejo, para instalar algo relacionado con la Agricultura. Tiene entendido que hace unos días Bienes Nacionales habría estado en lugar midiendo para posteriormente hacer entrega de Certificado de Dominio de la propiedad. Agrega que los dirigentes no son del sector. Por otra parte, Junto al Comité de Desarrollo Cultura de Toltén Viejo se creó una nueva Institución de vecinos que busca mejorar la habitabilidad de quienes hoy viven en Toltén Viejo. Donde se ha conseguido una audiencia con el Seremi de Bienes Nacionales a través de su intermedio. Para exponerle la situación, según su opinión que esto no prosperará ya que estaría hecho de forma irregular, ya que no se hizo consulta a los vecinos. Por lo que considera que como Municipio se le debe dar otra mirada por todo el trabajo que ha realizado por el Comité de Cultura, considera que el

Municipio no tiene una mirada definida respecto que se quiere lograr como ente público en Toltén Viejo. Argumenta que es un tema que debe ser tratado en la reunión planificada para el día 22 de mayo precisamente en el lugar.

El Sr. Concejal Ramos agrega que efectivamente hay gente que está recuperando sus sitios en ese lugar.

El Sr. Concejal Machuca da lectura a documento enviado por el Comité de Patrimonio Cultural de Toltén Viejo a Bienes Nacionales, donde se opone a la entrega de un retazo de terreno a este Organismo de Agricultores.

El Sr. Concejal Martínez según su opinión esto no prosperará, ya según su opinión esto se hizo de forma irregular y a espaldas de quien le correspondía opinar sobre esto, no se hizo consulta a los vecinos. Justamente por eso el Comité de Desarrollo de Cultura se han visto molestos y preocupados por la situación.

Los Sres. Concejales presentes en la Sala no están de acuerdo en prospere esta petición de terreno en Toltén Viejo por parte de esta Organización de Agricultores.

La Sra. Concejal Gloria Padilla se refiere a pandereta en mal estado al lado de la casa del Sr. Alcalde y acumulación de basura en el sector. Por otra parte existe una cámara que puede provocar un accidente. Reitera petición de reparación de veredas. Por otra parte se refiere al cambio

seguido de Parvularias en el Jardín de Pocoyan, que de acuerdo a lo expuesto por una apoderada no se llevarían bien con la Directora. Lo que ha provocado molestias en algunos apoderados. En relación al Transporte escolar, que también se habría cambiado la modalidad del traslado, anteriormente iba una tía, ahora lo hace la esposa del conductor del furgón. Por lo que se corre el riesgo que puede haber algún accidente y por ser la esposa del Conductor no se diga nada. Considera que se debe averiguar el tema.

El Sr. Alcalde (s) Don Rigoberto Negrón solicita averiguar si es el conductor del Jardín infantil o del Colegio.

Finalmente informa el Sr. Alcalde (S) sobre seminario de la Ley 20.742 que dictara la UFRO. \$ 150.000 para el día 23 de Mayo de 2014. Por otra parte informa sobre seminario que dictara ITER Chile por la misma Ley el día 27 de Mayo en Temuco en el Hotel Frontera en forma gratuita.

El día 27 asistirá el Concejal, Don Nelson Castro.

Por otra parte el Sr. Concejal Guillermo da lectura a documento emitido por el Químico Farmacéutico Don David Arellano Sandoval. Donde solicita que el Municipio puede enviar documento al Servicio de Salud donde se solicite la fiscalización a los almacenes que venden medicamentos en forma ilegal, nombrando en su carta los locales que

estarían infringiendo la norma. Se acuerda oficiar a la Autoridad competente para que ejecute la fiscalización.

Al mismo tiempo consulta el Sr. Concejal Martínez si se hizo limpieza de fosas.

El Sr. Alcalde (s) explica los trabajos que está ejecutando el Municipio en este tema, el cual se está haciendo en la medida que es posible, con los materiales que dispone la Municipalidad.

A continuación el Sr. Concejal Martínez consulta si en ausencia del Sr. Alcalde él debe reemplazar a este no sólo en el Concejo sino también en las reuniones que este es invitado, no teniendo claro este último punto, lo que consulta para actuar en consecuencia, por lo pronto lo tiene claro y la representación si la tiene que efectuar, en entrega de certificados, actos públicos y otros.-

Próxima reunión de Concejo día Jueves 22 de Mayo a las 10:30 Hrs, en Toltén Viejo.

Finaliza la reunión a la 13:30 hrs.

SR. HERNÁN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGIFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O  
CONCEJAL

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SR. LIZANDRO VILLARROEL GATICA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO  
PRESIDENTE